

QUILLOTA, 13 de Enero de 2020.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 448 /VISTOS:

- 1) Ordinario N°008/2020 de 10 de Enero de 2020 de encargado de Transparencia Activa y Pasiva a Honorable Concejo Municipal, en que informa las solicitudes recibidas, durante los meses Noviembre y Diciembre de 2019;
- 2) El Acuerdo N° 17/20 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 13/01/2020, Acta N° 02/2020;
- 3) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 4) La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO

PROMÚLGASE el Acuerdo N°17/20, Acta N° 02/2020, adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 13/01/2020 que dice: **“Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la entrega al Concejo Municipal del Oficio Ordinario N° 008 de 10 de Enero de 2020, de Encargado(s) de la Unidad de Transparencia Pasiva y Activa, que da cuenta de Solicitudes de Información Pública, recibidas y respondidas durante Noviembre y Diciembre de 2019”**.

Código	Nombre	Texto solicitud	Estado
MU253T0000512	Juan Angel Mondaca	Me dirijo a Ud., a fin de solicitar, tenga a bien, ordenar a quien corresponda, Se dé fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 11/2017 del Ministerio del Interior, el cual señala ? si se adeudara en la Municipalidad de origen, en forma íntegra o parcial, uno o más períodos de Permisos de Circulación el monto total de lo recaudado por tal concepto, incluido intereses penales y demás cargos legales, deberá ser depositado por la Municipalidad que reciba el pago de una cuenta de fondos a terceros, y remitirse a la Municipalidad de origen, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de su ingreso, incluyéndose una nómina que indique Nombre y cédula de identidad de contribuyente, placa Patente del vehículo y período o períodos adeudados?. De acuerdo a lo anterior, agradeceré a usted informarnos si las recaudaciones de Permisos de Circulación correspondientes ?LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA?, del Año 2010 a la fecha de 04/11/2019 han sido en su totalidad rem...	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000513	BRYAN OMAR ARGANDOÑA MONTIEL	el día domingo 6 de octubre de 2019, vecinos del sector de la Villa Mexico, cerca de las 20 a 21:00 fueron agredidos y queremos ejercer acciones legales contra los agresores, y sabemos en el departamento de administración de salud municipal que se encuentra en ese sector existe una cámara exterior que puede haber grabado los hechos, y como es una grabación hacia un sector de la vía pública, le pido que autorice me puedan entregar la grabación, de ante mano muchas gracias. sus vecinos estarán muy agradecidos. Responderemos a su requerimiento a la brevedad.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000514	Miriam Isabel Oyarzo Reyes	En DOM de I. Municipalidad de Quillota: Planimetría correspondiente al PROYECTO DE OBRA NUEVA POM 253 - 1993 y RECEPCIÓN 69 ? 1994. Correspondiente al Rol n° 14-8.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000515	Julio Marambio Acuña	Respecto de los proyectos FNDR 6% adjudicados en las áreas de cultura, deporte y seguridad durante el año 2018, se requiere lo siguiente: a) Identificar la imputación contable a través de la cual ingresaron los recursos al municipio, en archivo Excel b) Identificar la cuenta bancaria a la cual ingresaron los recursos, con el número, banco y tipo de cuenta c) Informar si los recursos adjudicados ingresaron a una cuenta corriente exclusiva para el uso de dichos fondos o no d) Copia de comprobante de ingreso del monto recibido e) Copia de formulario de postulación de cada proyecto adjudicado f) Copia o enlace de descarga de los convenios de transferencias de recursos por cada proyecto adjudicado y, g) Último informe de rendición de cuenta presentado por el municipio ante el Gobierno Regional.	RESPUESTA ENTREGADA

Código	Nombre	Texto solicitud	Estado
MU253T0000516	KARINA GAETE ALVARADO	Estimados: Junto con saludar, el motivo de la presente es para solicitar a ustedes información correspondiente al contrato de comodato que otorgó la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA a doña SOLFIRA SAAVEDRA OLIVARES el día 12 de junio de 2017, respecto de un predio ubicado en Población Corvi, calle Arauco esquina Benimelli, por un lapso de 10 años (D.A. NUM 4337, ACTA N° 20/2017) El mencionado contrato debía ser modificado por la municipalidad, según se acordó en uno de los consejos municipales de este año. El motivo por el cual dicho contrato debía modificarse por el área jurídica de la Municipalidad, es que la comodante, no cumplía con el contrato de comodato y hacía uso de este espacio para uso personal (arrendar dicho espacio). Es por ello que solicito a ustedes información respecto de cuáles fueron las medidas que se adoptaron posteriormente y si dicho contrato fue realmente modificado por la municipalidad de Quillota, puesto que hoy tengo interés en saber si la solicitud que yo h...	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000517	Alejandra Godoy Saez	Para trabajo escolar de mi hija consulto acerca del funcionamiento de vertedero de Quillota, respecto a proceso de mantenimiento y tratamiento, así como formas de disminuir basura. Solicito además puedan informar cantidad acumulada y procedencia de la basura, Ojalá poder distinguir lo que llega de Villa Alemana. Y finalmente consultamos si existe reutilización o reciclaje de algún tipo de basura y si ésta se separa. Muchas gracias.	RESPUESTA ENTREGADA
MU253T0000518	Julio Cesar Hinojosa	Por medio de la presente vengo a solicitar información sobre derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y/o subterráneas inscritas y vigentes de esta municipalidad.	RESPUESTA ENTREGADA